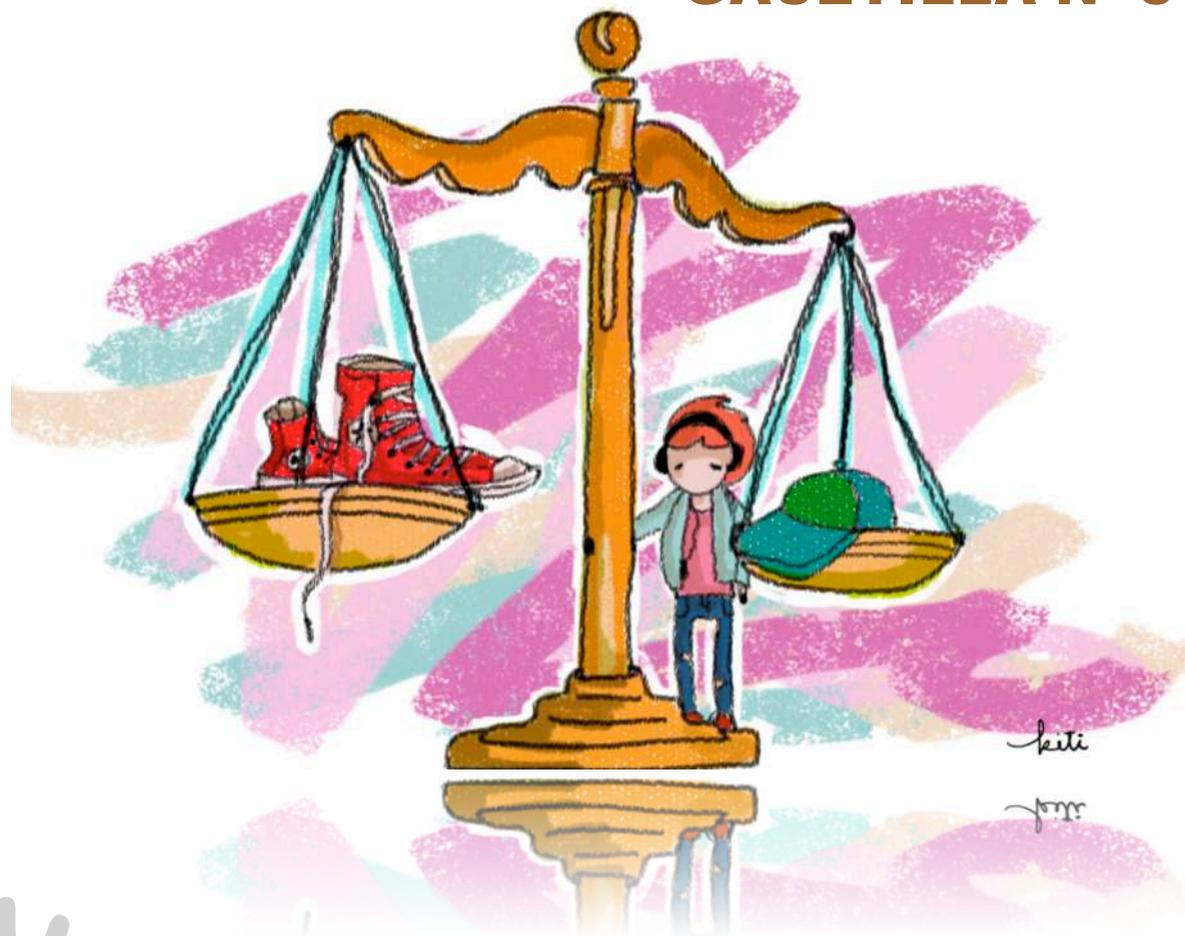


2017



Tareas en cooperación entre la Secretaria de políticas sociales del Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario y el Observatorio de la Niñez y Adolescencia de la provincia de Salta

Introducción



Desde el año 2013 se viene realizando una labor conjunta entre el Observatorio de la Niñez y Adolescencia de Salta y el ahora denominado Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario de la provincia, específicamente con la Secretaría de Políticas Sociales, perteneciente a dicho Ministerio.

Al inicio se desarrollaron tareas relacionadas con el análisis de datos provistos por la Secretaría, en aquel momento llamada Asistencia Crítica. Dicha tarea consistió en el abordaje de información del Sistema Unificado de Planes Sociales (SU.PLA.S), donde se observaron datos de los programas: NutriVida, Focalizado B, Comedores Infantiles, Pan casero, entre otros.

Más tarde, hacia 2014, desde el Observatorio de la Niñez y Adolescencia y en la misma línea de cooperación conjunta, se hizo hincapié en el análisis de la información del Programa “Comer en familia”, el cual fue acompañado por dos operativos importantes para recabar información de interés para su monitoreo y evaluación.

En esta oportunidad se da cuenta especialmente de esta última labor, explicitando detalles del trabajo colaborativo llevado a cabo entre la Secretaría y el Observatorio mencionados.

En el marco del Programa “Comer en Familia”, hacia Mayo de 2014, la Secretaría de Asistencia Crítica (actualmente Secretaría de Políticas Sociales), se contacta con la Dirección de Estadísticas de Salta y el equipo de UNICEF, luego de diversas colaboraciones realizadas entre ambos organismos. Posteriormente tuvo lugar una reunión informativa acerca de la transformación del Programa “Comer en Familia” y del Censo llevado a cabo

por la mencionada Secretaría, a los fines de obtener un padrón de asistentes a los comedores, quienes luego serían los beneficiarios del Programa “Comer en Familia”.

La colaboración por parte de la Dirección de Estadísticas comenzó con la planificación y diseño de un Plan de Monitoreo del Programa, así como con la cooperación en el diseño de encuestas que se constituirían como Formulario 1 y Formulario 2. El Formulario 1 se utilizó al inicio de la implementación del Programa, para crear la línea de base, que consiste en una caracterización de los NNyA que asistían a un comedor en relación a cuestiones alimentarias, y el Formulario 2, con la intención de ser relevado un año más tarde.

Para el diseño y construcción de la encuesta se partió de la experiencia del Censo Social realizado años antes en la ciudad de Salta. El formato básico constó de la identificación de la vivienda, el hogar, el encuestador y todo lo necesario para la sistematización y orden de los formularios.

El cuestionario en sí mismo se construyó a partir de la interpretación de las necesidades de la Secretaría de Asistencia Crítica (actualmente Secretaría de Políticas Sociales), así como también se fueron diseñando y agregando algunas preguntas que permitirían plantear una línea de base y la futura contrastación con el Formulario 2.



Programa “Comer en Familia”

El Programa “Comer en Familia” se creó con el propósito de reconvertir el Sub-Programa Comedores Infantiles. Este último estaba destinado a brindar asistencia alimentaria con la modalidad de un refuerzo alimentario diario (1 almuerzo) durante los 20 días hábiles de cada mes. La modificación consiste en cambiar la modalidad por una asistencia con Tickets Alimentarios mensuales para cada beneficiario del anterior proyecto.

La propuesta se fundamenta en la idea de transformar la modalidad de asistencia brindada a la población beneficiaria de los Comedores Infantiles, promoviendo el regreso de estos Niños y Niñas a la mesa familiar. En este sentido, la asistencia consiste en la entrega de Tickets Alimentarios mensuales para cada Titular de Derecho (Niños con edades comprendidas entre 2 y 5 años) con un valor nominal de \$100 a nombre de la Madre, Padre o Tutor correspondiente.

Dado que uno de los requisitos para ser beneficiario del Programa fue que el individuo asistiera a un comedor infantil, éste proyecto no contempla ampliar el número de beneficiarios en el tiempo. Al contrario, en la medida que los beneficiarios cumplan con la edad de 6 años pasarán a formar parte de otros programas, proyectos y políticas, y dejarán de pertenecer al padrón de beneficiarios de “Comer en Familia”. Por ello se estima que en un plazo de 4 años, a partir de su ejecución, el proyecto llegaría a su fin.

A los fines de monitorear y evaluar el Programa “Comer en Familia” se planteó un operativo de seguimiento durante su ejecución. Ello consiste en la aplicación de un instrumento para la gestión de la política pública que permita revisar continuamente los aspectos inherentes, entre ellos los procesos, resultados e impactos del programa. Con esta herramienta se busca asegurar que el proyecto se encamine hacia el objetivo propuesto.

Monitoreo y control del programa “Comer en Familia”

En lo relacionado con el monitoreo y control del programa “Comer en Familia”, se trabajó activamente con la Secretaría de Políticas Sociales (ex Asistencia Crítica), en diversos aspectos.

Se colaboró con el diseño de los formularios de línea de base y seguimiento, que incluyó la organización y estructura de los mismos, la elaboración de los cuestionarios, el control y consistencia interna y la codificación de cada una de las variables.

Se aportó a la organización y metodología respecto de la aplicación del formulario en 27 municipios de la provincia de Salta, a través de una encuesta que se aplica a todos aquellos beneficiarios que asistieron a un comedor, y que resulta de gran interés para el proyecto, ya que a partir de la información obtenida, se pudo, con posterioridad, llevar a cabo el proceso de evaluación y monitoreo del programa.

Hubo acompañamiento a los encuestadores de la Secretaría en una prueba piloto, realizada en la localidad de Campo Quijano, la cual permitió la detección de algunas inconsistencias en el formulario y otros inconvenientes de carácter operativo, que emergieron de la experiencia en trabajo de campo.

Se proporcionó una lista de indicadores, que se pueden obtener a partir de los datos recolectados en la encuesta.

Se realizó un curso de capacitación para relevar información sobre la situación socioeconómica de los beneficiarios, así como la percepción que ellos tienen sobre la implementación del nuevo programa y los cambios en los hábitos de los hogares. El curso estuvo dirigido a los encuestadores de la Secretaría, y tuvo una duración de 8 horas.

Cabe señalar que el operativo para encuestar a las personas que asistían a los Comedores, y que forman parte del plan de monitoreo propuesto para el Programa “Comer en familia”, finalizó satisfactoriamente. Luego de ello se llevó a cabo el proceso de carga de la información contenida en los formularios que sirvió para consolidar la base de datos, que más tarde, desde el Observatorio de UNICEF, se colaboró en su análisis.

En este sentido, el equipo se abocó principalmente a realizar la consistencia de los datos recolectados y volcados en la base. A partir del análisis de la base se elaboró un informe en el cual se especificaron sugerencias de mejora. El trabajo se elevó a las responsables del programa para su conocimiento y su posterior corrección.

El equipo de UNICEF se reunió en distintas oportunidades y a lo largo de los últimos meses con los responsables del Programa “Comer en Familia”. Se trabajó conjuntamente con los informáticos y los Data Enter de la Secretaría en la verificación de los cambios, que oportunamente se recomendaron para lograr consistencia en la estructura de la base y obtener información para un análisis de calidad.

La integridad de los datos permitió el armado de una serie de cuadros entrecruzando variables para un informe descriptivo que dio cuenta de diversos aspectos sociales de la población objetivo de este programa.



El primer informe

A partir del primer informe se dieron a conocer algunos resultados como la Relación Cantidad de Beneficiarios declarados en planilla del censo de 2014 y la Cantidad de personas encuestadas en Línea de Base. Además se conoció la Población total relevada dentro del Programa “Comer en Familia” en cada municipio de la provincia.

Otra cuestión que se observó fue la Población total clasificada por asistencia a un comedor infantil y según rango de edad. Asimismo se dio cuenta de los NNyA menores de 15 años que tenían Carnet Sanitario según si registraban fecha de control. Sobre estos mismos menores de 15 años, se observó si registraban control sanitario, según asistencia a un comedor infantil y por año de control, a la vez que por rango de edad y si registran estado nutricional.

Se analizó información sobre la tenencia de Carnet Sanitario de los menores de 15 años que registran estado nutricional, según el año del último control sanitario y los que registran estado nutricional en 2014, por tenencia de Carnet Sanitario y según asistencia a un comedor infantil. Además se observó la asistencia a un comedor de los menores de 15 años por tenencia de Carnet Sanitario según su estado nutricional. Del mismo modo se describió el estado nutricional de los NNyA relevados dentro del Programa “Comer en Familia” por rango de edad y el estado nutricional de los menores de 15 años en 2014 que asisten a un comedor infantil por rango de edad.

Un aspecto importante que presentó el informe fue el apartado de “Hábitos en el comedor” y “Vínculos Familiares”. Allí se mostró información correspondiente a las preguntas que se realizaron en cada hogar encuestado, dando cuenta de los hábitos de quienes asistían a un comedor.

En términos generales se puede mencionar que los hogares encuestados para la línea de base suman 2.083. Para cada uno de estos hogares se analizó el bloque de preguntas sobre “Hábitos en el Comedor” y allí se conoció quiénes asisten al comedor y con quien asisten. Además, se observó dónde consumen la ración de alimentos que reciben en el comedor, las personas que colaboran en el mismo. Se preguntó y analizó si las personas suelen lavarse las manos antes de comer en el comedor infantil. Otro aspecto que se tuvo en cuenta fue si el NNyA comparte con la familia y también si los miembros del hogar que no asistían al comedor, almorzaban en el hogar.

Cabe mencionar que estos son algunos de los puntos fundamentales en los que se hizo hincapié para el análisis del Programa “Comer en Familia” y desde el Observatorio se brindó asesoramiento en ello.

Como puede observarse en el Cuadro N° 1, se cuenta con información sobre el Porcentaje de niños del padrón que asistían a un comedor y que fueron relevados y (el cual se confeccionó con datos proporcionados por los municipio en base a un censo realizado en los diferentes Comedores Infantiles que funcionaban en sus territorios en 2014) cuando se aplicó el Formulario 1. Sin embargo, debe aclararse que cuando se encuestó, también se relevó información de niños que no asistían a un comedor, pero que vivían en hogares con niños que asistían a un comedor, y por ende no pertenecen a la población objetivo del Programa “Comer en Familia” (enfocada principalmente a niños de 2 a 5 y excepcionalmente a los niños 6 a 14 años). La información puede verse desagregada por grupo etario y por municipio. En este sentido, se tiene que, en términos generales, si bien la cobertura del programa es amplia, la distribución de los potenciales beneficiarios es muy heterogénea entre municipios.

Se observa que en algunos municipios, la cantidad de Niños y Niñas relevados que asistían a un comedor se encuentra por encima de la cifra de Niños y Niñas del padrón inicial. Las diferencias se originaron en el mismo relevamiento, ya que en la entrevista, un adulto del hogar (mayor de 18 años) respondía por todo el grupo familiar, por lo que el encuestador registró en el

formulario, como asistentes a un comedor a todos aquellos Niños y Niñas que concurría con regularidad a dicho espacio comunitario.

Pueden observarse también, casos en municipios, en los que la cobertura del Programa no es tan extensa, como por ejemplo los municipios de Tartagal, Joaquín V. González, el Bordo entre otros, cuya cobertura se encuentra por debajo del 70%, quedando Niños o Niñas, que en muchos casos ni siquiera saben del cambio de Programa, sin poder acceder a los beneficios.

Cuadro N° 1:

Porcentaje del padrón relevado en el segundo relevamiento, según grupo etario por municipio. Provincia de Salta. Año 2015

Municipio	Formulario		Padrón		% del Padrón	
	Edad Normativa	Otras Edades	Edad Normativa	Otras Edades	Edad Normativa	Otras Edades
	2 a 5 años	6 a 14 años	2 a 5 años	6 a 14 años	2 a 5 años	6 a 14 años
Aguaray	139	4	215	6	65%	67%
Cafayate	13	28	16	28	81%	100%
Campo Quijano	7	20	11	26	64%	77%
Chicoana	22	58	26	62	85%	94%
El Bordo	32	9	101	0	32%	-
El Galpón	51	63	47	80	109%	79%
Gral Ballivián	50	22	63	28	79%	79%
Isla de Caña	124	39	174	23	71%	170%
Joaquín V. González	104	46	169	23	62%	200%
Molinos	23	8	26	0	88%	-
Nazareno	21	9	42	0	50%	-
San Ramón de la Nueva Orán (más Aguas Blancas)	214	347	273	374	78%	93%
Rivadavia Banda Norte	164	50	227	11	72%	455%
Rivadavia Banda Sur	129	14	171	10	75%	140%
Rosario de la Frontera	40	71	44	79	91%	90%
San Antonio de los Cobres	22	49	21	57	105%	86%
San Carlos	29	8	36	10	81%	80%
Tartagal	650	437	1218	453	53%	96%
Urundel	61	29	75	36	81%	81%
Total	1895	1311	2955	1306	64%	100%

Fuente: Elaboración propia en base al formulario N° 2 utilizado en el Censo de Asistencia Crítica.

Tareas. Objetivos. Indicadores propuestos

Por otra parte, en el Cuadro N° 2, se proporciona información de aquellos hogares con Niños y Niñas según si recibían Tickets Alimentarios al momento del segundo relevamiento, lo cual permite describir la cobertura del Programa desagregados según grupos etarios. Leyendo en forma horizontal se visualiza que hay hogares donde viven (siempre en compañía de adultos), solamente Niños o Niñas de 2 a 5 años de edad (56% de los hogares encuestados); también existen hogares que poseen solamente Niños o Niñas de 6 a 14 años de edad (19% de los hogares encuestados) y hogares donde conviven Niños y Niñas de 2 a 5 años de edad, pero también de 6 a 14 años (25% de los hogares encuestados).

En este Cuadro también se visualiza la situación de los Hogares frente al hecho de recibir los Tickets Alimentarios en tiempo y forma. Como puede observarse, en términos generales, el 50% de los hogares encuestados, declara recibir los Tickets Alimentarios en tiempo y forma. Y de éstos, un 26% corresponde a Hogares donde viven Niños y Niñas de 2 a 5 años de edad. La contracara de esta cuestión, se ve reflejada en el 43% de Hogares, cuya respuesta es desconocida, dado que quien contestó la encuesta, declaró no saber si los Tickets Alimentarios son recibidos en tiempo y forma por los beneficiarios de ese hogar.

Cuadro N° 2:

Hogares con Niños y Niñas que reciben Tickets Alimentarios, desagregados según grupo etario por municipios. Provincia de Salta. Año 2015

Grupo etario	Hogares que reciben tickets en tiempo y forma	Hogares que reciben tickets pero no en tiempo y forma	Hogares que no contestan si reciben tickets en tiempo y forma	Total de hogares con niños (porcentaje)
Hogares solo con niños de 2 a 5 años	26%	5%	26%	56%
Hogares mixtos con niños de 2 a 5 y 6 a 14 años	14%	1%	10%	25%
Hogares solo con niños de 6 a 14 años	10%	1%	8%	19%
Total	50%	7%	43%	100% (2038)

Fuente: Elaboración propia en base al formulario N° 2 utilizado en el Censo de Asistencia Crítica.

Teniendo en cuenta los objetivos del programa se sugirieron distintos indicadores.

1. Frente al objetivo de brindar cobertura de asistencia alimentaria, mediante Tickets Alimentarios mensuales, a los Titulares de Derecho con edades establecidas por normativa vigente del Programa Comedores Infantiles (Niños y Niñas con edades entre 2 años de edad hasta 5 años 11 meses y 29 días), hasta cumplir la edad máxima establecida es decir, hasta que cumplan los 6 años, se creó el indicador: porcentaje de Niños y Niñas entre 2 y 5 años 11 meses y 29 días que reciben Ticket Alimentario, respecto del total de titulares de derecho en el mismo rango etario que asistían a un comedor infantil. Con ello se espera abarcar el total de Niños y Niñas que asistían y aún asisten a comedores infantiles provinciales.

2. En cuanto al objetivo de brindar asistencia alimentaria mediante Tickets mensuales Alimentarios, por el transcurso de dieciocho (18) meses a partir de la ejecución del Programa “Comer en Familia”, a los beneficiarios declarados en planillas de Censo, que presentan edades no reglamentadas (Niños y Niñas con edades mayores de 6 a 14 años), se tiene que a partir de los 18 meses de seguimiento se producirán bajas de esos niños. Esto llevó a la creación del indicador: porcentaje de Niños y Niñas entre 6 y 14 años que reciben Ticket Alimentario respecto del total de titulares de derecho en el mismo rango etario que asistían a un comedor infantil.

3. El objetivo de sustituir el refuerzo alimentario diario (1 almuerzo) a través de Tickets Alimentarios mensuales, con valor nominal correspondiente a \$100.-, a Titulares de Derecho (Niños y Niñas con edades comprendidas entre 2 a 14 años) de los Comedores Infantiles Provinciales, con el fin de posibilitar a un espacio en la mesa familiar fortaleciendo, los vínculos afectivos, dio lugar al indicador: porcentaje de Niños y Niñas para los que se ha sustituido el refuerzo alimentario diario, por Tickets Alimentarios respecto del total de niños que

reciben o recibían el refuerzo alimentario diario. Otro indicador relacionado con este objetivo fue el porcentaje de Niños y Niñas que cenan con algún adulto de la familia respecto del total de titulares respecto del total de Niños y Niñas encuestados.

4. En cuanto al objetivo de revalorizar la importancia de la mesa familiar en el proceso de socialización y crianza de los Niños y Niñas, se creó el indicador: porcentaje de Niños y Niñas que desayunan, meriendan, almuerzan y cenan en familia más de 3 veces en la semana respecto del total de encuestados.

5. El objetivo de reactivar y promover la responsabilidad de los padres en la atención y cuidado de los Niños y Niñas, promovió la creación de los siguientes indicadores: porcentaje de Niños y Niñas que cuyos padres comparten de 1 a 3 horas diarias, respecto del total de menores encuestados; porcentaje de Niños y Niñas que cuyos padres comparten de 4 a 6 horas diarias respecto del total de Niños y Niñas encuestados; porcentaje de Niños y Niñas que cuyos padres comparten de 7 a 9 horas diarias respecto del total de menores encuestados; porcentaje de Niños y Niñas que cuyos padres comparten 10 horas diarias o más respecto del total de menores encuestados.

6. En cuanto al objetivo de reactivar y promover la responsabilidad de los padres en la atención y cuidado de los Niños y Niñas, se creó el indicador: porcentaje de Niños y Niñas que no se cepillan los dientes o lo hacen de vez en cuando, respecto del total de Niños y Niñas encuestados. Además se observó el indicador: porcentaje de niños que se cepillan los dientes una vez al día respecto del total de niños encuestados y el porcentaje de Niños y Niñas que se cepillan los dientes dos o tres veces al día respecto del total de Niños y Niñas encuestados.

7. Frente al objetivo de reactivar y promover la responsabilidad de los padres en la atención y cuidado de los Niños y Niñas, se propusieron los indicadores: porcentaje de Niños y Niñas que nunca se lavan las manos antes de comer o después de ir al baño, respecto del total de Niños y Niñas encuestados;

porcentaje de Niños y Niñas que se lavan las manos antes de comer o después de ir al baño a veces, y porcentaje de niños que siempre se lavan las manos antes de comer o después de ir al baño.

8. Teniendo en cuenta los indicadores de cobertura se propuso observar la proporción de la población objetivo que efectivamente recibe los servicios que brinda el Programa. Aquí se busca reflejar la relación entre los titulares actuales o potenciales de las prestaciones. En este caso el indicador propuesto es: porcentaje de Niños y Niñas para los que se ha sustituido el refuerzo alimentario diario por tickets alimentarios, respecto del total de niños que reciben o recibían el refuerzo alimentario diario.

9. Respecto de los indicadores de proceso, se tiene que los procesos están constituidos por el conjunto de actividades que se realizan para tratar de alcanzar el objetivo buscado y relacionan los insumos que se proveen para concretar estas acciones y los productos que se obtienen durante dichos procesos. Para ello se creó el indicador: porcentaje de tutores que denuncian haber tenido algún inconveniente con los Tickets respecto del total de tutores.

10. En cuanto al objetivo de notar el grado de alcance o importancia del comedor en la organización familiar, tanto por la colaboración prestada como por el grado de cercanía de la familia del Niño o Niña, con el comedor, se propuso el indicador: porcentaje de hogares que tienen algún miembro que colabora con el comedor respecto del total de hogares. En relación con el mismo objetivo se creó el indicador: porcentaje de hogares cuyo/s Padre/Madre – Hermanos/as – Otros familiares – Otros no familiares, colaboran con el comedor, respecto del total de hogares que colabora con el comedor.



Evaluación y Monitoreo

Cabe señalar que entre los objetivos primordiales del Programa se encuentra el brindar una cobertura de asistencia alimentaria, mediante la entrega de Tickets Alimentarios mensuales, a los Titulares de Derecho con edades establecidas por normativa vigente, niños de 2 hasta los 5 años y a otros beneficiarios que presentan edades no reglamentadas (Niños y Niñas con edades mayores de 6 a 14 años), y revalorizar la importancia de la mesa familiar en el proceso de socialización y crianza de los Niños y Niñas, fortaleciendo los vínculos afectivos, que se generan cuando se almuerza en familia.

En este sentido, el monitoreo pretende examinar continua o periódicamente lo que se efectúa durante la implementación del Programa. Para ello se busca “indagar y analizar permanentemente el grado en que las actividades realizadas y si los resultados obtenidos cumplen con lo planificado, con el fin de detectar a tiempo eventuales diferencias, obstáculos o necesidades de ajuste en la planificación y ejecución” (SIEMPRO y UNESCO, 1999).

El plan de monitoreo del Programa “Comer en Familia” implicó e implica el seguimiento durante su ejecución. Constituye un instrumento para la gestión de la política pública que permite revisar continuamente los aspectos sustantivos, entre ellos los procesos, resultados e impactos. Con esta herramienta se busca asegurar que el proyecto se dirija hacia el objetivo planteado.

Los aspectos sustantivos del programa, necesitan ser cuantificados, para poder dimensionar su evolución. Por lo tanto, resulta necesario contar con indicadores que den cuenta, en forma cuantitativa, de los niveles alcanzados a cada nivel de resultados. Siguiendo esta línea, se presentaron los indicadores propuestos para efectuar el monitoreo de los aspectos más relevantes del Programa.

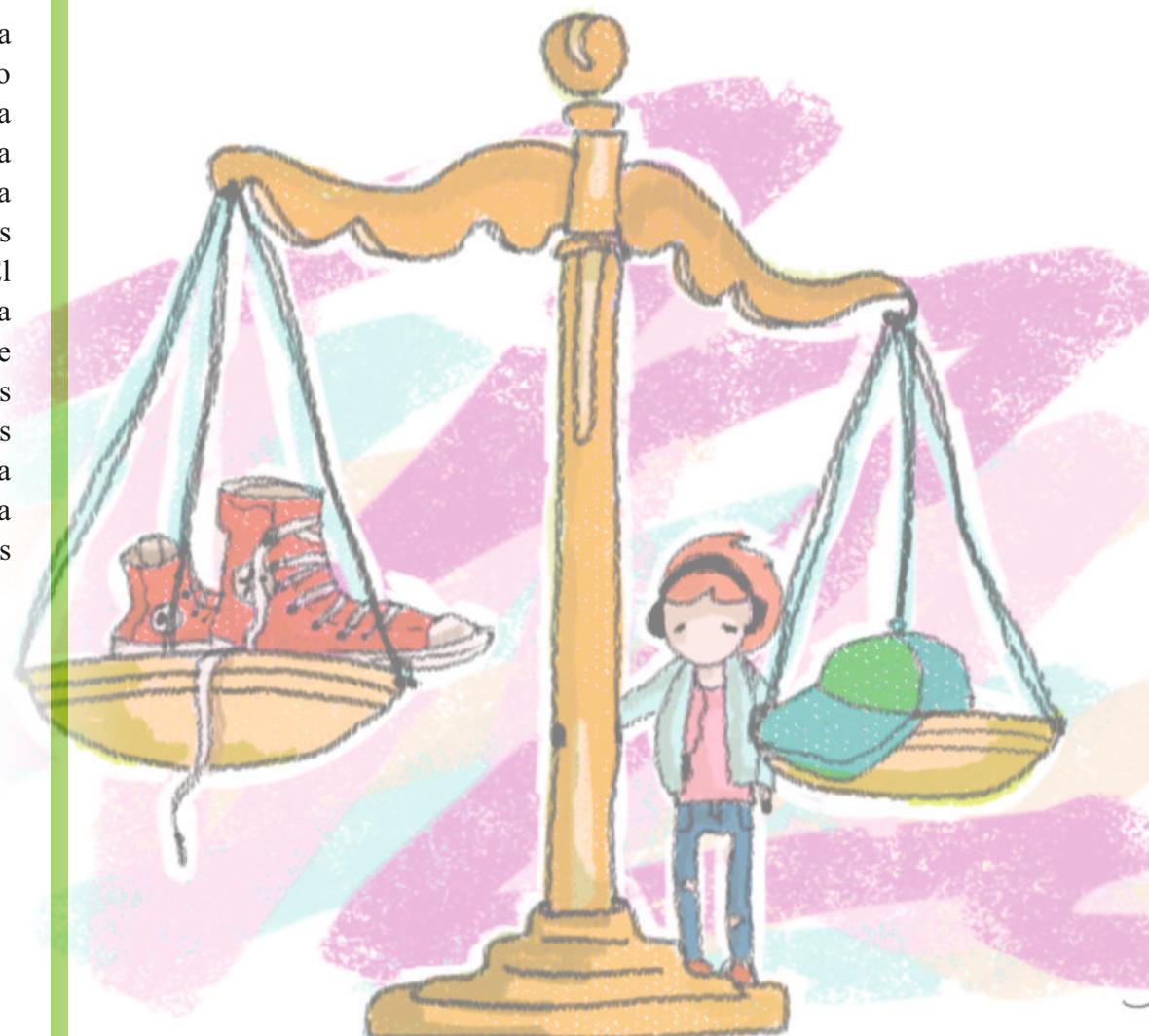
Como ya se mencionara, el proceso de monitoreo del Programa "Comer en Familia" se inició con el diseño de los Formularios 1 y 2, en el mes de julio de 2014. Entre la información que comprende las respuestas del Formulario 1 se encuentran datos sobre educación, trabajo, cobertura social, estado nutricional, y hábitos alimentarios. Por otro lado, en el diseño del Formulario 2, cuya implementación se programó para meses después de implementado el formulario 1, se incluyeron aspectos sobre el estado nutricional, hábitos alimentarios y datos específicos sobre el funcionamiento del programa (como por ejemplo las dificultades en el acceso, o su alcance).

A los Formularios se les realizaron correcciones, reelaboración de preguntas, opciones, consistencias, interpretación, entre otros ajustes, se procedió a la realización de una prueba piloto. Dicha prueba piloto se implementó utilizando el Formulario 1 para el municipio Campo Quijano y a partir de allí se ajustaron datos de logística y metodologías para asegurar la mayor cantidad de respuestas, dada la existencia de reticencia a brindar información por parte de los beneficiarios/as, y también dado el carácter de la información, sobre todo la referida a menores. Tiempo después se realizó el relevamiento para los municipios restantes, de donde emergió toda la información necesaria para la generación de indicadores para el monitoreo y evaluación del Programa “Comer en Familia”.



Conclusiones y Reflexiones finales

A modo de colofón cabe señalar que la labor conjunta entre la Secretaría de Políticas Sociales del Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario y el Observatorio de la Niñez y la Adolescencia continúa actualmente dirigiendo los esfuerzos a la protección de los NNyA de la provincia. Se considera que el aporte mutuo ha sido de gran importancia para ambos equipos. Se sostiene que las tareas colaborativas e interdisciplinarias promueven una mejor evaluación de las políticas sociales implementadas. El aporte de los datos brindados por la Secretaría de Políticas Sociales posibilita la generación de indicadores fundamentales sobre niñez y adolescencia, que aportan al conocimiento y análisis del impacto y la calidad de los programas desarrollados en la provincia. Asimismo, la cooperación en el análisis de datos por parte de externos (en este caso el Observatorio de la Niñez y la Adolescencia) resulta de suma importancia a las dependencias provinciales, a los fines de brindar información de calidad, que mejore las acciones destinadas a la niñez y adolescencia, en este caso, en materia alimentaria.



GACETILLA N° 5
2017